

PARA LA ELABORACION DE INFORME PREVENTIVO (IP)

Carta dirigida a la **Biol. Beatriz Figueroa Ocaña, Directora de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable**, con breve descripción de motivos por lo que solicita, firmada por el promovente, y en su caso, designar mediante una carta poder simple con el representante que podrá dar el seguimiento al trámite, acompañado con una copia de identificación oficial y el comprobante de pago de derechos, el documento deberá presentarse en versión impresa y digital (incluidos todos sus anexos).

De acuerdo al artículo 40 y 41 del Reglamento de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio de Centro, Tabasco. **La guía para el informe preventivo, deberá contener por lo menos la siguiente información:**

- I. Datos generales del promovente.
- II. Datos generales del proyecto
- III. Datos generales del responsable del responsable del Estudio de Manifiesto de Impacto Ambiental.
- IV. Descripción de la obra o actividad proyectada.
- V. Vinculación con leyes, normas oficiales mexicanas, normas ambientales estatales u otras disposiciones que regulen las emisiones, las descargas o el aprovechamiento de recursos naturales, aplicable a la obra o actividad; así como regulaciones sobre uso del suelo, tales como los programas estatales y municipales de desarrollo urbano, ordenamientos ecológicos y declaratorias de áreas naturales protegidas.
- VI. Descripción de las sustancias o productos que utilizarán y obtendrán, incluyendo sus emisiones a la atmósfera, descargas de aguas residuales, residuos generados; así como otro tipo de emisión de contaminación y procedimientos, para prevenir y controlar la contaminación, así como los impactos ambientales.
- VII. La identificación y estimación de las emisiones, descargas y residuos cuya generación se prevea, así como las medidas de prevención y control de la contaminación.
- VIII. La identificación de los impactos ambientales significativos o relevantes y la determinación de las acciones y medidas de prevención y mitigación.
- IX. La descripción del ambiente y, en su caso, la identificación de otras fuentes de emisión y contaminantes existentes en el área de influencia del proyecto
- X. Resumen ejecutivo de la manifestación de impacto ambiental
- XI. Las autorizaciones en materia de impacto y riesgo ambiental que hayan obtenido con anterioridad, relativo a la obra o actividad.
- XII. La documentación legal que acredite la propiedad del predio donde se va a desarrollar el proyecto, así como su inscripción correspondiente y la manifestación bajo protesta de decir verdad de la situación legal del predio, y en su caso, de no existir conflictos legales en él, los planos o la información técnica correspondiente a la obra o actividad.
- XIII. Propuesta de conservación de áreas verdes.

Gráficos a presentar:	Documentos a presentar:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fotografías del predio y colindancias 2. Plano de localización y plano topográfico. 3. De ser el caso, presentar plano de planta de tratamiento de aguas residuales con memoria descriptiva y calculo. 4. Plano de red hidráulica y sanitaria 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Factibilidad de uso de suelo actualizada 2. Constancia de alineamiento y asignación de número oficial. 3. Fotocopia de la escritura pública del terreno. 4. Factibilidad de interconexión a drenaje municipal. 5. Factibilidad de suministro de energía eléctrica. 6. De ser el caso, autorización de acceso a carretera federal o estatal. 7. Autorización para derribo de árboles de manera individual.

Costo del Informe Preventivo
\$ 8,688.00